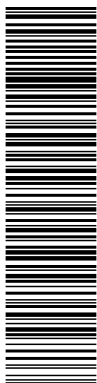


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: ANULACION CONVOCATORIA AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AI5NA-KZ6RA-WQNA3 Fecha de emisión: 17 de abril de 2019 a las 13:27:27 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 17/04/2019 13:26	ESTADO FIRMADO 17/04/2019 13:26



ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

C/ Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ
Telf.: 924 212 400
Fax: 924 212 587

En relación a la oferta de empleo para cubrir un puesto de trabajo de **Agente de Empleo y Desarrollo Local**, destinado en el CID de Zafra, en régimen de contratación laboral por obra o servicio determinado y con una duración prevista inicialmente de doce meses, publicada en la página "Extremaduratrabaja.net" del Servicio Extremeño Público de Empleo, y en relación con el anuncio de fecha 12 de abril publicado en el tablón de empleo provincial de la Diputación de Badajoz.

Una vez visto el Decreto 251/2008, de 12 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la convocatoria para la contratación inicial de los mismos, modificado por el Decreto 269/2011, de 11 de noviembre, por el Decreto 94/2012, de 1 de junio y por el Decreto 282/2015, de 2 de octubre, se dispone:

Primero: Declarar nulo el anuncio de fecha 12 de abril de 2019 por el que se aprueban las bases y la convocatoria de Agente de Empleo, publicado en el tablón de empleo provincial, por no ajustarse a los Decretos mencionados en la parte expositiva.

Segundo: Declarar nula la convocatoria de los aspirantes prevista para el seis de mayo de 2019.

En Badajoz, a 16 de abril de 2019

El Presidente,
El Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior,
P.D. Decreto 08/03/17 (BOP 09/03/17
(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Antonio Garrote Ledesma

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 866716 AI5NA-KZ6RA-WQNA3 3CE7A0D5F9EE0A7E4C8EE9A97B8E1CBE2857B891) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar